

4

118592

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "RECEPTACULO PARA ROLLOS DE CINTA ADHESIVA", a favor de la firma alemana UHU-Werk H. u. M. Fischer, domiciliada en Hanferstrasse 34, Buhl (Baden) Alemania.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere a un receptáculo para rollos de cinta adhesiva con una ranura de salida para la cinta adhesiva, mientras a un lado de la ranura de salida, a cierta distancia de ésta, se halla un canto prominente y dentellado para el rasgado de la cinta, y al otro lado de la ranura de salida, una superficie para fijar la cinta adhesiva.

Tales receptáculos para guardar y romper cualquier longitud de la cinta adhesiva, arrollada en un rollo



# 118592

de reserva, se conocen en diferentes modelos, Común a todos los modelos es que la cinta adhesiva que sale de la ranura se rasga sobre el canto dentellado de rasgado y el corto extremo de rotura se dobla sobre la superficie de adherencia, donde queda disponible para una ulterior extracción de cinta.

- 5.
- Los receptáculos conocidos para la cinta adhesiva presentan la desventaja de que el extremo de rotura aplicado sobre la superficie de adherencia del receptáculo es difícil de asir con la mano. Muchas veces, al intentarlo se rasga el extremo de la cinta y/o queda inutilizado en parte su engomado, de modo que la adhesión pulcra y duradera con una tira de cinta adhesiva cortada no es posible, o no es segura, en la parte de ella que estaba en contacto con la superficie de adherencia del receptáculo. Por lo tanto, la adhesión satisfactoria sólo suele ser posible si primeramente se descarta la corta tira de la cinta adhesiva que se hallaba fijada a la superficie de adherencia. Sin embargo, esto implica un aprovechamiento insatisfactorio de toda la cinta devanada en el rollo.
- 10.
- 15.
- 20.

Estas desventajas se eliminan conforme al invento, haciendo que la superficie de adherencia conste de dos, por lo menos, realces de la pared externa de la caja, en forma de costillaje y relativamente angostos, y que la parte de costillaje más externa respecto a la ranura de salida esté a una distancia de ésta que sea menor que la distancia entre el borde de rasgado de la cinta y la ranura de salida.

De esta manera se asegura que el corto extremo



# 118592

- de corte que sale de la ranura del receptáculo, al ser doblado sobre la superficie de adherencia de la caja sobrepase algo dicha superficie, de modo que dicho extremo de corte puede ser asido fácilmente con la mano sin deteriorarlo. Además, gracias a la configuración según el invento de la superficie de adherencia, sólo se necesita un sector muy pequeño de superficie del extremo de corte para la fijación a la superficie de adherencia, lo cual facilita todavía más el asimiento del extremo con la mano. Por otra parte, el engomado del extremo de corte queda ampliamente intacto y conserva por lo tanto, en la práctica, toda su capacidad de adhesión.
- 5.
- 10.

- El invento no se limita a una posición especial de los realces respecto a la ranura de salida. Así, los realces pueden ser fundamentalmente perpendiculares y/o paralelos a la ranura de salida. Si los realces en forma de costillaje corren paralelos a la ranura de salida, se entiende por parte de costillaje más externa respecto a la ranura de salida el canto de lados amplios, opuesto a la ranura de salida, del realce situado más lejos de la ranura de salida. En cambio, si los realces corren perpendiculares a la ranura de salida, se entiende por parte de costillaje más externa respecto a la ranura de salida el canto de lados angostos, opuesto a la ranura de salida, de un realce por lo menos.
- 15.
- 20.
- 25.

Si, conforme a un ejemplo de realización del invento, los realces corren fundamentalmente paralelos a la ranura de salida, puede ser ventajoso que uno de los realces constituya un canto de la ranura de salida. Enton-



118592

ces el extremo de corte queda en esencia hueco entre los dos realces y el realce que se halla a mayor distancia del canto de rasgado es sobrepasado un poco por el extremo de corte de la cinta adhesiva.

5. Según otro ejemplo de realización del invento, los realces corren en esencia perpendiculares a la ranura de salida de la cinta adhesiva y presentan menor distancia entre sí que la anchura mínima necesaria de la ranura de salida. La anchura mínima necesaria de la ranura de salida es igual a la anchura de la cinta. Para poder garantizar la extracción perfecta de la cinta por la ranura de salida, la anchura de la ranura es sin embargo, por lo general, algo mayor que la anchura de la cinta.

15. Es ventajoso que la superficie del receptáculo que se halla entre los realces en forma de costillaje esté asperizada, para que la aplicación involuntaria del extremo de corte de la cinta a la superficie del receptáculo no produzca ninguna adherencia importante.

20. Para facilitar considerablemente, en comparación con los receptáculos conocidos, el rasgado de la cinta adhesiva sobre el canto de rasgado del receptáculo, según el invento el canto de rasgado se halla en la intersección de dos lados angostos de la caja dirigidos uno hacia otro en ángulo agudo. Con el doblamiento en ángulo agudo de la tira de la cinta adhesiva que se ha de rasgar sobre el
25. canto de rasgado dispuesto en el lugar de dobladura se posibilita un rasgado simple y seguro. En los receptáculos conocidos, a causa de su forma particular, el doblamiento en ángulo agudo de la tira de cinta que se ha de rasgar

118592



5. sobre el canto de rasgado no es posible. Es fácil de comprender, sin embargo, que con el doblamiento de la tira de cinta adhesiva en ángulo obtuso sobre el canto de rasgado resulta mucho menos sencillo rasgarla que cuando la cinta se dobla en ángulo agudo sobre el canto de rasgado.

10. También puede ser ventajoso que el canto de rasgado sea del mismo material que la caja y formen ésta una unidad. En tal caso, el borde dentellado de rasgado puede estar constituido por dos costillajes secantes que corren desde los lados angostos de la caja hacia el canto. Asimismo puede ser ventajoso que la superficie entre la ranura de salida y el canto de rasgado esté hecha en forma cóncava.

15. A continuación se explica el invento con mayor detalle a base de un solo ejemplo de realización.

En los dibujos:

20. - la figura 1 muestra una vista en perspectiva de un receptáculo abierto;
- la figura 2 muestra una parte arrancada del receptáculo de la figura 1, con las superficies de adherencia en representación ampliada; y
25. - la figura 3 muestra el canto de rasgado como parte desgajada del receptáculo de la figura 1, en representación ampliada.

El receptáculo para la cinta adhesiva se de-



118592

signa con 4 y tiene separado un costado ancho de la caja, que puede estar conformado a modo de tapa. El receptáculo presenta un mandril 3 en el que está puesto un rollo de cinta adhesiva. Paralelamente al eje del mandril 3 está

5. dispuesta, en un lado angosto del receptáculo 4, una ranura de salida 2, de la cual puede extraerse la cinta adhesiva. En un lado de la ranura de salida 2 se halla un canto de rasgado 8, y en el otro lado de la ranura de salida se halla una superficie de adherencia, designada de

10. modo general con 1. Una vez se ha extraído de la ranura 2 la longitud de cinta deseada, desenvolviéndola del rollo de cinta adhesiva 3, queda tendida sobre el canto de rasgado 8 y se corta en él. El corto extremo de rotura 9 que sobresale de la ranura se dobla sobre la superficie de ad-

15. herencia. Esta se compone de dos realces angostos 5 y 6, en forma de costillaje, en el receptáculo 4; el realce 5 forma uno de los bordes de la ranura de salida. Los realces en forma de costillaje están dispuestos a tal distancia uno de otro que el extremo de rotura de la cinta

20. sobrepase algo el realce 6, que es el situado más lejos de la ranura; de hecho, la distancia entre los realces 5 y 6 debe ser menor que la distancia entre el canto de rasgado 8 y la ranura de salida 2. Entre los realces 5 y 6 la superficie está asperizada, y precisamente a modo de

25. una pluralidad de costillas angostas paralelas a los realces. El extremo de rotura de la cinta se adhiere solamente a las superficies testeras, relativamente angostas, de los realces 5 y 6 y es sumamente fácil tomarlo con la mano, porque sobrepasa un poco del realce 6.



118592

4 E

Si, sin querer, se oprimiera el extremo de rotura entre los realces o viniera a parar ahí, la superficie asperizada 10 hace que la adherencia sea muy pequeña. Las superficies de adherencia se han designado precedentemente como realces en forma de costillaje. En realidad, es indiferente que se trate de realces que sobresalen de la superficie de un lado angosto de la caja o que la superficie del lado angosto de la caja esté, respectivamente, tan profundamente embutida que se originen partes en costillaje que sirvan de superficies de adherencia.

En la figura 3 se ha representado un canto de rasgado 8 que consta del mismo material que el receptáculo de plástico 4 y forma con éste una unidad. El canto rasgador, de plástico, se halla ventajosamente en la intersección de dos lados angostos de la caja que se dirigen uno hacia otro en ángulo agudo. El canto rasgador está así formado por dos costillajes secantes 12 y 13, que se extienden de los lados angostos de la caja al canto 8. La superficie 11 entre la ranura de salida 2 y el canto de rasgado 8 está hecha en forma cóncava. Como se comprende, en lugar del canto rasgador hecho de plástico puede recurrirse a un canto rasgador hecho de metal, inserto de tal modo en ángulo agudo de los dos lados angostos de la caja, que el canto rasgador venga a parar fundamentalmente en la intersección de los lados angostos de la caja.

El invento, como es lógico, no se limita a los ejemplos que se han descrito y representado; cabe efectuar numerosas variaciones, evidentes para el experto en la materia, sin salirse de la esfera del invento; por lo tanto,

118592

4 E



pertenece al invento todo lo que está contenido en la descripción y/o representado en el dibujo, con inclusión de lo que, aún discrepando de los ejemplos concretos de realización, es deducible para el experto.

= . =



# 118592

## N O T A

Descrito el invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones, con prioridad de la demanda de patente alemana N° 1 919 029 del 23 de abril de 1.965.

5.

1. Receptáculo para rollos de cinta adhesiva, con una ramura de salida para la cinta adhesiva, mientras a un lado de la ranura de salida, a cierta distancia de ésta, se halla un canto prominente y dentellado para el rasgado de la cinta, y al otro lado de la ramura de salida, una

10.

superficie para fijar la cinta adhesiva, caracterizado por el hecho de que la superficie de adherencia consta de dos, por lo menos, realces de la pared externa (4) de la caja, relativamente angostos y en forma de costillaje, y que la

15.

parte de costillaje más externa presenta, respecto a la ranura de salida (2), una distancia que es menor que la distancia entre el canto de rasgado de la cinta (8) y la ramura de salida (2).

20.

2. Receptáculo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los realces (5 y 6) corren en esencia paralelos a la ramura de salida (2).

25.

3. Receptáculo según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que uno de los realces (5) constituye un canto o borde de la ranura de salida (2).



118592

4 EN

4. Receptáculo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los realces corren en esencia perpendiculares a la ranura de salida (2) y presentan entre sí una distancia menor que la anchura mínima necesaria de la ranura de salida (2).
- 5.
5. Receptáculo según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que la superficie (10) del receptáculo (4) entre los realces está asperizada.
- 10.
6. Receptáculo, en particular según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el canto de rasgado (8) se halla en la intersección de dos lados angostos de la caja que van uno hacia otro formando ángulo agudo.
- 15.
7. Receptáculo según la reivindicación 6, caracterizado por el hecho de que el canto de rasgado (8) está hecho del mismo material que el receptáculo y forma con éste una unidad.
- 20.
8. Receptáculo según la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que el canto dentellado de rasgado (8) consta de dos costillajes (12 y 13) secantes, que van de los lados angostos de la caja al canto (8).
- 25.
9. Receptáculo según las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por el hecho de que la superficie (11) entre la ranura de salida (2) y el canto de rasgado (2) está hecha en forma cóncava.



118592

10. Receptáculo para rollos de cinta adhesiva.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de once hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

4 FINE 1900

Madrid, a

p. a.

JAIME ISERN

p. p. 

118592



Fig.1

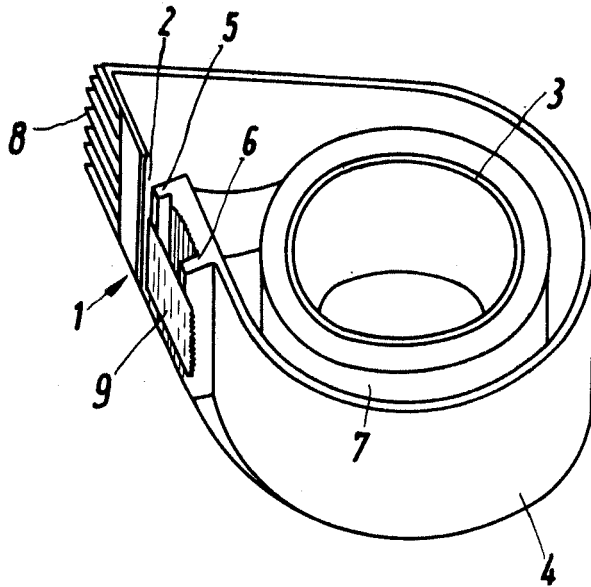


Fig.2

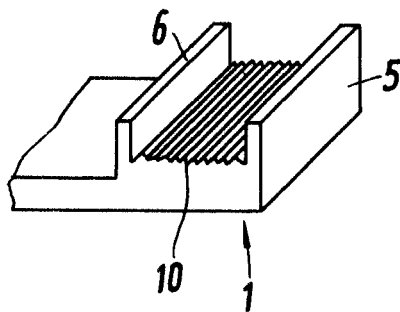
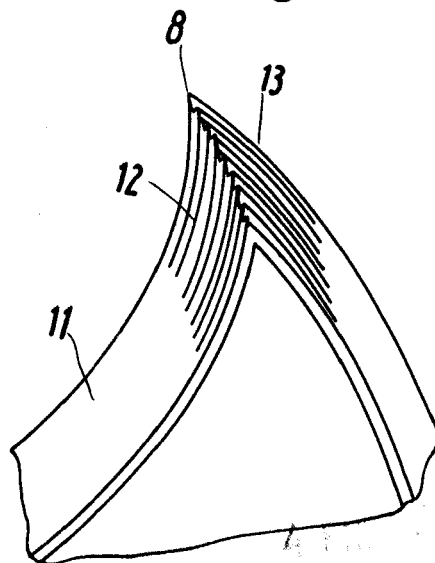


Fig.3



Madrid, Jaime Isern  
J.P.